



EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.	3 meses	4 ptas.	Un número suelto	5 céntim
"	6 "	7.50 "	"	"
"	12 "	14.50 "	"	"

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

PROVINCIAS.	3 meses	5.50 ptas.	ESTADOS COM-	3 meses	12 ptas.
ISLA DE CUBA.	3 "	7 "	prendidos en la	"	"
FILIPINAS.	3 "	9 "	Union postal.	"	"

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

LOS GALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALCIDIDA ESCRIVA

Es incoloro, no mancha, no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALCIDIDA para que el callo desaparezca á los cuatro ó cinco días. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA.

Véndese en la farmacia de los señores Rios hermanos y demás farmacias de

ZARAGOZA

CALLOS--DUREZAS--CALLOS

Los exámenes

El señor conde de Xiquena, en el preámbulo de la reciente real orden acerca de las recomendaciones, dice: Los profesores comprenden bien la importancia de la misión que tienen á su cargo, representando al Estado en el ejercicio de la facultad que por precepto constitutivo le corresponde de conferir los títulos profesionales; y la cumplen, en su conjunto, sin debilidades ni favores, que resultarían tan contrarios á la alta representación que ejercen como á la ciencia que profesan y á los intereses de la sociedad á que sirven.»

Y, no obstante afirmar que cumplen, en su conjunto, los profesores con su deber, el ministro publica la real orden prohibiendo las recomendaciones para evitar los perniciosos efectos en la esfera de la enseñanza; y para hacer desaparecer las corrientes de emigración de alumnos libres, que desprestigian la enseñanza y el profesorado oficial.

Luego declara tácitamente el señor conde de Xiquena, que los exámenes no se llevan á cabo con aquella verdad, con la unidad y con el rigor que exigen la ciencia y los intereses sociales.

Tal opinión, al parecer, no es equivocada, puesto que con frecuencia se repite que, los fallos de los tribunales de exámenes, grados, y oposiciones á cátedras, justos en muchas ocasiones, en otras son obra de las recomendaciones, de la apatía, de la indiferencia, y quién sabe si se supondrá, que, á veces, ciertos fallos que sorprenden son efecto de la ignorancia.

Mientras se suponga que haya motivo para publicar Reales Ordenes como la última del señor conde de Xiquena; mientras veamos aprobados, y hasta calificados como sobresalientes, alumnos de estudios privados de Facultades teórico-prácticas, en España, que ninguna empresa particular ha organizado Universidades, y menos Facultades teórico-prácticas; mientras veamos que los calificados como sobresalientes por un profesor son declarados suspensos por otro de la misma Facultad; mientras veamos esos numerosos alumnos recorriendo los diversos distritos universitarios de España para examinarse de cada asignatura en aquellos puntos que por las condiciones personales del profesor sea más fácil alcanzar la aprobación, etc., etc., será tema de actualidad los exámenes, y siempre oportuno discutir el procedimiento mejor para que sean una verdad.

Hé aquí justificados nuestros artículos.

Es de absoluta precisión un sistema de exámenes por el cual se llegue á comprobar la suficiencia; si se desea que los títulos concedidos ofrezcan garantía.

Algunos han negado la necesidad de los exámenes.

El Sr. Lázaro Adradas, haciendo crítica

apasionada en *El Liberal* de cierta oposición llevada á cabo en Madrid, ridiculizó los exámenes y las oposiciones en general, sin tener presente que la mala aplicación de las leyes, órdenes, y reglamentos no autoriza á negar la bondad de las mismas, y mucho menos á asegurar ser innecesarios.

Es indudable que todos los que pretenden alcanzar un grado académico, deberán someterse á severos exámenes; la confianza del público, basada en los títulos, exige que estos signifiquen necesaria suficiencia. Y por más que se discurre no hay otra manera de garantizar la suficiencia ofrecida. Los que niegan la necesidad de los exámenes, no manifiestan lo que ha de garantizar la suficiencia; á no ser que indirectamente quieran aparecer como partidarios de la libertad profesional, ó lo que es lo mismo de la anarquía en la enseñanza con perjuicio de los intereses sociales. Pero nosotros que creemos que corresponde al Estado la tutela, vigilancia y auxilio en la enseñanza pública, y que la enseñanza oficial no puede suprimirse hoy en España, sin quebranto de la sociedad y detrimento de la ciencia, creemos que los exámenes son necesarios.

Por desgracia nuestros centros de instrucción gozan fama de indulgentes, con raras excepciones, debida tal vez al procedimiento seguido para sancionar oficialmente la aptitud científica.

Hace tiempo decíamos: No es posible dudar en absoluto del valor y justicia de los actuales exámenes. Por más que se dude de la *virtud*, por más que se conceda á los afectos participación en la dirección de los actos humanos, por más que mezquinas pasiones ó bastardos intereses figuran en los hechos de la vida social, siempre consideraremos injusta la desconfianza absoluta con que algunos han pretendido manchar á los tribunales de las escuelas oficiales.

Pero sino dudamos de los catedráticos, como hombres inteligentes y de conciencia, conceptuamos posible que al interpretar y aplicar los reglamentos, al apreciar con su criterio los hechos, surja disparidad dentro de la justicia, lo cual supone el señor conde de Xiquena al dictar la disposición 3.ª de la real orden citada; y por lo tanto creemos necesario un procedimiento que limite el campo de las interpretaciones, por el cual los exámenes sean uniformemente realizados.

Todos, absolutamente todos los catedráticos creemos que obran de buena fé en los exámenes; pero no todos aportan iguales datos para formar los juicios base de sus fallos; por lo que resulta la disparidad, perjudicial para el prestigio de los exámenes y del profesorado, y abonada á la rotura de los vínculos de unión de la colectividad.

A esa necesaria unidad, á que sean una verdad los exámenes se dirigen nuestras consideraciones, y como es asunto delicado y trascendental, trataremos de cada una en artículos distintos.

Miscelánea extranjera

Las huelgas de Alemania, el viaje del Rey de Italia á Berlin, los desórdenes de Servia y los armamentos de Rusia, han sido en el pasado mes los sucesos que han atraído sobre sí la atención general de Europa.

Las huelgas de los distritos mineros del imperio alemán, que presentaron en el primer instante aspecto imponente, pueden considerarse como terminadas, pues la inmensa mayoría de los huelguistas han depuesto su amenazadora actitud, volviendo á reanudar sus trabajos en las minas.

Sobre la visita del Rey de Italia al soberano de Prusia, la prensa europea, ha

consiguado, comentarios y cálculos tan diversos que no es posible, poder formar-se una opinión exacta.

Lo único que parece desprovisto de toda duda, es que los soberanos de Prusia é Italia han pactado una alianza puramente militar para proteger unidos los intereses de sus respectivas naciones.

Las escenas tumultuosas ocurridas en las calles de Belgrado durante la última semana, han causado penosa impresión en toda Europa, y sobre todo en Austria causaron gran sensación, porque aquel Imperio tiene interés vivísimo por todo lo que sucede en aquel país, pues Austria como Rusia harían gustosas un esfuerzo y aún sacrificio por anexionar á sus Estados el reino de Servia.

La noticia de que el Gobierno ruso había ordenado llevar á cabo con la mayor actividad el armamento de sus ejércitos, despertó recelosos temores sobre el porvenir de la paz de Europa.

Por fortuna aquellos alarmistas rumores no han persistido y hoy ningún motivo serio se vé para temer por la alteración de tan ansiada paz.

Los sucesos de Servia y la alianza militar de Alemania é Italia, pueden sin embargo producir algún conflicto europeo; pues los primeros podrían ocasionar la ruptura de relaciones entre Rusia y Austria y no sería tampoco extraño que la segunda, produjese los mismos efectos entre aquellos dos Estados, y Austria, Francia, Rusia y aun con Inglaterra, porque estas últimas cuatro potencias han mirado con mucho disgusto y desconfianza tal alianza; que toman como una provocación dirigida á todas por los soberanos de Prusia é Italia.

Dominan, sin embargo, en general, los deseos de que la paz no se altere y esto quizá contribuya muy directamente en todos para evitar todo pretexto que pudiera provocar una guerra europea.

Al lado de los que anhelan no ver jamás turbada la paz de Europa, nos hallamos nosotros siempre por ser ese nuestro constante deseo.

S.

Cartas de Madrid

(De nuestro corresponsal)

3 Junio 89.

Montero y Sagasta.—Los despisto.—Opiniones del Sr. Montero.—Crisis parcial.—Detalles de Aranjuez.—Palabras de S. M.

La conferencia habida entre los señores Montero Rios y Sagasta se verificó entre una y tres de la madrugada en casa del expresidente del Supremo. Una entrevista á tales horas recatada de la vista de todo el mundo, tiene algo de conjura; pero como esto puede decirse que está de moda no es de extrañar que hayan querido rendir homenaje á la costumbre los señores Sagasta y Montero Rios reuniéndose para consultarse en las altas horas de la noche.

Se tuvo conocimiento de esta noticia por el mismo presidente del Consejo de ministros en la estación del Mediodía al partir para Aranjuez.

Los periodistas habían sido el día antes hábilmente despistados por el Sr. Sagasta; no deja de tener esto algún mérito; pero no es fácil que el caso se repita con frecuencia, pues se ha despertado entre la gente del oficio gran interés por que el presidente del Consejo de ministros, en lo de despistar, no obtenga nuevos triunfos.

Referida esta conferencia por el señor Sagasta, interesado realmente en ocultar nada relativo á ella, viene á resultar lo siguiente:

El señor Montero Rios está conforme con la marcha política del Gabinete, con sus planes de gobierno y con su criterio económico.

Protesta de su adhesión al señor Sagasta, negando haber figurado jamás en

la conjura, ni alentado siquiera las discrepancias de los disidentes de la mayoría en la cuestión económica, porque si bien coincide con el señor Gamazo en algunos puntos, le distancian de él opiniones de escuela en lo más capital; en la subida de los aranceles, que siempre ha combatido y persiste en la idea de combatir.

El señor Montero Rios se mostró inclinado á que se siguieran temperamentos de concordia, para ver de conseguir el retener en el partido liberal á todos los disidentes ó disgustados del fusionismo, incluso al señor Martos; más si la reconciliación con este último fuera imposible, procurar á todo trance recobrar al señor Gamazo.

El señor Montero Rios manifestó asimismo al señor Sagasta que no creía incompatible los temperamentos de concordia con la energía necesaria de que había de usar el Gobierno para no dejarse vencer por banderas políticas y mantener incólume sobre las personas y los accidentes el prestigio y la autoridad del que manda.

Por último el Sr. Montero Rios aconsejó al Sr. Sagasta, después de conocer que sería estéril cualquier esfuerzo encaminado á la reconciliación de la mayoría con el Sr. Martos, que recabara de S. M. la Reina el decreto de terminación de legislatura, siempre que la quinta se abriese dentro de la primera quincena del mes actual.

El señor Sagasta, ofreció incontinenti la presidencia del Congreso al señor Montero Rios, pero este se escusó en términos categóricos protestando motivos que no son del caso porque el señor Montero Rios ha de formar parte del nuevo Gabinete que ha de combinar el señor Sagasta tal vez antes del día 14.

Debo advertir que el señor Montero Rios es de opinión de que se debe hacer una nueva crisis parcial para fortalecer algo el ministerio, el cual arrastra una vida muy quebrantada desde que las disidencias empezaron á germinar en los campos de la fusión.

El candidato del señor Sagasta y del señor Montero Rios para presidir el Congreso en la quinta legislatura, es el señor Alonso Martínez.

¿Qué dirá á esto el señor Marqués de la Vega de Armijo?

Cuéntase de Aranjuez que el señor Sagasta que había enterado con anterioridad á la Reina Regente del atrevido decreto de conclusión de legislatura, dió lectura de él y lo puso á la firma de S. M. que lo rubricó en silencio.

Los ministeriales ponen en labios de S. M. las siguientes palabras:

«Mereciendo mi confianza este Consejo de ministros, no puedo negar ningún medio de gobierno que me proponga, siendo como es perfectamente constitucional.»

S. M. la Reina no ha dicho esto ni cosa parecida, al menos presidiendo el Consejo.

En apoyo de lo mismo he oído decir á un ministro que lo único que hay de verídico sobre el particular es que al hablar el señor Sagasta á la Reina del decreto en cuestión se cree que dijo:

«NO REHUSARÉ Á V. SR. SAGASTA EL MEDIO DE GOBIERNO QUE ME PIDE SI NO SE OPONE Á ELLO EN LO MÁS MÍNIMO LA CONSTITUCIÓN Y CREE V. QUE LA MEDIDA NO PUEDE SER TACHADA POR NADIE DE INTRUSIÓN EN SUCESOS PARLAMENTARIOS DE CARACTER INTERINO.»

La conducta de S. M. la Reina merece el respetuoso acatamiento y el aplauso sincero de cuantos blasonamos de leales á la monarquía y somos monárquicos convencidos, pues bien á la vista está de todo el mundo el celo irreprochable con que cumple los deberes de Reina constitucional y el talento con que ejerce las funciones de la corona.

Sobre esto, ni es lícito, ni sería justo hablar.

No sucede lo mismo sobre la temeridad o el acierto del Sr. Sagasta aconsejando á S. M. la Reina el decreto de terminación de legislatura.

B.

4 Junio 1889

La ebullición.—De conjuras.—Exigencias.—Dudas.—¿Irá?—Acto de humillación.—El nuevo Presidente.—Acerca de la crisis.—Idea del Sr. Sagasta.—Decretos por el estilo.—La cuádruple alianza.

Los ánimos están exaltadísimos; los amigos de Martos están que arden, siguiéndoles en el órden de la agitación la gente de Lopez Dominguez, la de Romero Robledo, y los cassolistas.

El Sr. Gamazo regresó á Madrid de su excursión por Castilla el sábado por la noche, no resultando cierto que haya visitado en estos días al Sr. Martos y menos aun que asistiera á la reunión que en la noche del Sábado tuvieron en casa del ya expresidente del Congreso, Romero Robledo, López Dominguez y Cassola.

En esta reunión se concertaron y depuraron con toda claridad las bases de *conjura*, conviniendo el operar contra el Sr. Sagasta una campaña enérgica de oposición fuera la que fuera la resolución que adoptase el gobierno frente al conflicto parlamentario en que se encontraba.

En la casi seguridad de que el presidente del Consejo de ministros no se atreverá á proponer á la Corona el decreto de terminación de legislatura, se estudió la conducta que á los referidos señores les convendría seguir para dar mayor realce al debate político que, de un modo ú otro, había de promoverse al reanudarse las sesiones de Córtes.

El Consejo de Aranjuez ha venido á echar por el suelo los cálculos y los propósitos de los martistas y aliados, enardecido de modo inusitado su ya exaltado espíritu.

Del Sr. Gamazo y de sus amigos diré que no se encuentran tan movidos de ánimo, ni tan intrigados como aquellos.

Es verdad que el Sr. Gamazo ha hecho indicaciones favorables á la defensa del Sr. Martos; pero la política tiene exigencias muy colorosas, é impone sacrificios y acciones hasta crueles.

Terminada la cuarta legislatura y convocada otra nueva para el día 14, viene en primera línea la ratificación y recuento de las fuerzas ministeriales y la cuestión importante que desde luego se plantea ante los gamacistas, es la de si el señor Gamazo debe ir ó no á la reunión de la mayoría que el día 12 se celebrará en la Presidencia. Los amigos de este importante hombre público, no han vacilado un instante en aconsejarle que debe, no solo concurrir á la reunión, sino afirmar ante ella el criterio proteccionista en materias de Hacienda, sin perjuicio de las protestas de adhesión en lo político al programa del partido liberal y á la personalidad del señor Sagasta.

Yo no he de decir en este momento si le aconsejan bien ó mal al señor Gamazo sus amigos, pero la opinión general es de que su reputación y su autoridad quedarían muy quebrantadas si á las audacias del señor Sagasta y al desdén soberano con que ha mirado á cuantos estaban en la *Conjura* el presidente del Consejo de ministros, contestara el Sr. Gamazo y su grupo con la sumisión, con el acto servil de asistir al besamanos que el señor Sagasta dará dentro de ocho días en el Palacio de la Presidencia.

Es indudable que semejante acto de humillación colocará al señor Gamazo en condiciones muy distintas de los demás conjurados; pero no se le esconderá á nadie que lo que el señor Gamazo gane en ministerialismo y en probabilidades de tomar puesto en el poder, lo pierde en prestigio y consideración ante los partidos y ante la opinión.

—Ya es seguro que el señor Alonso Martínez presidirá el Congreso en la próxima legislatura.

Dicen que le ha costado al Gobierno bastante trabajo vencer la repugnancia de tan eminente jurisconsulto, para que aceptara la designación que aquel le ha hecho, enemigo siempre de figurar en puestos oficiales de tan elevadas categorías; pero lo que digo antes, la pícara política impone á los hombres sacrificios muy dolorosos y no dudo que el señor Sagasta sabrá agradecer lo que en esta ocasión hace en obsequio suyo (del señor Sagasta) D. Manuel Alonso Martínez.

El otro Sr. Martínez—don Arsenio—ha recibido con satisfacción la designación

ministerial del Sr. Alonso Martínez para la presidencia del Congreso y así se lo ha manifestado ayer al señor Sagasta en la visita que por la mañana le ha hecho, en ocasión de encontrarse también de visita el señor Alonso Martínez.

Por cierto que este señor, asegura la gente, no desperdiciará estos días la coyuntura de aconsejar al Sr. Sagasta la candidatura—del general Martínez Campos para la presidencia del Senado; porque si los Martínez de una misma camada no se protegen ¿quien los vá á proteger entonces;

Durillo me parece que el señor Sagasta se atreva á jular en estos momentos al Sr. Marqués de la Habana que tan lealmente le apoya, por más que el ilustre general, haya hecho indicaciones de retirarse antes de ahora.

—El Sr. Sagasta ha ofrecido á varias de las personas con quienes ha consultado estos días que aprovecharia la primera oportunidad que se le presentare para modificar el ministerio en sentido que responda mejor á la composición de la mayoría. Es más, aseguran algunos amigos de la intimidad del presidente del Consejo de ministros que algo de esto manifestó el domingo á la reina el señor Sagasta en la conversación que mantuvo con S. M. antes del Consejo y con ocasión de encarecerle la necesidad del decreto que publicó ayer la *Gaceta*.

Lo que no es fácil adivinar dada la manera de ser del Sr. Sagasta y su afición á resolver la crisis antes del Parlamento si la modificación ministerial prometida vendrá pronto ó la dejará para cuando la quinta legislatura entre en el periodo de vacaciones.

Puedo, sin embargo, adelantar una idea, por virtud de someras indicaciones del Sr. Sagasta.

Interrogado anoche por algunas personas sobre la exactitud de la noticia referente á la crisis se expresó en estos ó parecidos términos.

—«Por ahora no hay nada. La confianza de la Corona alcanza por igual á todos los ministros. Lo que hay es que como hay algunos altos puestos vacantes, pudiera ser fácil que en la combinación que se haga para su provisión, le conviniera á algún ministro ocupar uno de esos cargos, lo cual produciría un hueco en el Gabinete que daría lugar necesariamente á una modificación ministerial; pero sin carácter de crisis.

De modo que por lo que se vé el señor Sagasta estudia la manera de reformar el ministerio sin dar color político, ni visos parlamentarios al suceso.

Cualquier día por ejemplo nos sorprende la *Gaceta* con decretos por este estilo: Atendiendo á las circunstancias que reunen en el señor Montero Rios S. M. el Rey y en su nombre S. M. la Reina Regente viene en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.

Esto no deja de ser un ejemplo, porque dice la gente que el señor Montero Rio volverá á ocupar la presidencia del Supremo.

Y á propósito de este señor decía ayer tarde un diputado reformista muy ocurente:—«El señor Montero Rios se niega obstinadamente á ocupar la presidencia del Congreso, porque tiene el presentimiento de que le habían de votar para el referido puesto 109 ministeriales, número para él odioso desde que se cometió el crimen de la calle de Fuencarral.

—Los conjurados lo esperan todo de la alianza ofensiva y defensiva de los señores Martos, Lopez Dominguez, Cassola y Romero Robledo.

Me parece á mi que estos señores se van á repartir en la novela de la política papeles de mosqueteros.

Martos y Cassola harán de Axtos y de Portos; el general Lopez Dominguez de Aramis; y el señor Romero Robledo, de Artagnan.

Lo que no es fácil preveer es si estos caballeros llegarán como los mosqueteros de Dumas á decapitar á Milady.

Es muy posible que la novela fusionista concluya con la muerte de Sansón y de todos los filisteos.

B.

Fogonazos políticos

La terminación de la legislatura ha regocijado á los fusionistas pusilánimes y flacos de espíritu, que veían en la caída del partido la muerte de sus aspiraciones.

El que más y el que menos dice que el

señor Sagasta es el mejor y más hábil de los políticos nacidos y por nacer.

Fuera cosa de admirar y acto muy digno de ver, que quisieran censurar. al que les dá de comer.

Asegura el periódico madrileño, *El Liberal* que el señor Sagasta irá al terreno á que quiera llevarle el señor Martos.

Y como por ahí se dice que el ex-presidente del Congreso quiere ir á todos los lados menos al fusionismo, y al sufragio universal, resulta que

ó el colega dice mal ó Sagasta ya no aprueba el sufragio universal. La noticia no está mal pero no resulta nueva.

¿Alonso Martínez ó Montero Rios? Es decir, ¿sopas ó pan y caldo?

Hé aquí el problema palpitante. No se sabe si será el castellano de Lorigan, ó el cuco de Burgos, el que ocupará el sillón presidencial durante la legislatura próxima.

Y dice un colega que el gallego no se atreve porque obtendrá 109 votos, que es número igual á ese del crimen alevé de la *rue* de Fuencarral. ¡Pues no nos parece mal!

Juzgando *La Iberia* el último hecho del señor Sagasta, dice que no ha triunfado nadie en la última contienda, porque en ella no ha habido, ni vencedores, ni vencidos.

No dice más y se calla. Colega se olvida usted de que el estrago se vé terminada la batalla, y la batalla está en pié.

El periódico de Espartero, añade muy serio y muy formal, que todo lo ocurrido ha sido leve y de escasa importancia.

Si ultrajar á un presidente, y abroncar á un parlamento, no es más que cosa corriente hay que decir que la gente fusionista es un portento.

Sin embargo no falta periódico que asegura que el Sr. Sagasta no las tiene todas con él.

Lo cual, si claro se mira, es muy digno de atención. ¡Pobre Práxedes! Inspira honda conmisericordia.

Asuntos de Aragón

La temperatura, se mostró ayer muy benigna para las próximas cosechas.

—A medida que van pasando los días, se conocen nuevos detalles de los graves daños que han causado á la agricultura las últimas tormentas.

—El día 15 del actual, se celebrará en el gobierno civil de Huesca la subasta para adquirir 11.000 kilogramos de carnero fino, para el abastecimiento de la Beneficencia de aquella provincia.

El mismo día se subastarán también 3.300 kilogramos de azúcar, 500 de bacalao, 1.000 de chocolate, 2.200 de fideos y sémola, 2.400 de garbanzos, 4.500 de jabón, 12.000 de pan, 3.300 de tocino, 450 decálitros de aceite, 410 de judías, 1.000 de vino, 160 quintales de carbón y 1.150 docenas de huevos.

—Ante la junta de reparación de templos de la diócesis de Jaca, se celebrará otra subasta para la adjudicación de las obras que componen la segunda sección de las proyectadas en la iglesia parroquial de Larres, bajo el tipo de 6.277'98 pesetas.

—Los negocios mercantiles en la provincia de Huesca, continúan ofreciendo bastante lentitud.

—En los mercados de la de Teruel, reina la calma más completa.

—En la comarca de Calatayud, se han paralizado las pocas transacciones que se hacían, á causa de los estragos ocasionados por las últimas tempestades y las inundaciones.

—En Borja, Ainzón y algunos pueblos de esa comarca se han vendido varias partidas de vino á buenos precios.

—En el campo de Cariñena, aunque con lentitud, también se operan buenas ventas de aquellos caldos.

La prensa local de anoche

¿Qué hace la comisión del monumento al justicazgo? Eso pregunta un colega local, y en rigor de verdad, ni la razón le falta, ni sobra tampoco el insistir sobre el asunto.

Se reunió la comisión hace seis meses, hizo los trabajos preliminares á un certamen para modelar la estatua de Lanuza, fué aprobada la convocatoria y... hasta ahora.

—Los acreedores de la Diputación han intervenido con el señor gobernador civil para que los padres de la provincia, les satisfagan lo que adeudan.

—Un colega local copia los datos publicados por, la empresa de ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo acerca de la línea á San Carlos de la Rápita.

Dicha nota dice así: «Los 14 kilómetros más difíciles entré Puebla de Hija y Alcañiz, están construídos; hay en el puerto de San Carlos 12.000 traviesas y 40.000 acopiadas en Navarra; la casa Sharp y Compañía tiene las locomotoras en plena construcción y varias fabricas belgas construyen el material móvil. Por otra parte los constructores no recibirán los 6 millones 250.000 pesetas del precio de construcción, sino de esta manera: la mitad cuando estén abiertos á la explotación los 28 kilómetros de Puebla á Alcañiz y de Cherta á San Carlos; el resto á la terminación total de las obras y hallándose todo el material sobre la vía.»

—Hoy darán principio los exámenes de alumnos pensionistas de las Escuelas Pías.

El programa es extenso y variado.

—En Tarazona se disponen grandes festejos para solemnizar la entrada de su nuevo obispo.

Habrá el domingo una media corrida de toros de Diaz, que serán estoqueados por el *Frasculito* de Madrid, y el *Minuto* de Zaragoza.

Deuda antigua

No hay plazo que no se cumpía, ni deuda que no se pague, dice el refrán, y ha llegado la vez de ocuparnos con la extensión que el caso requiere, de un triunfo adquirido en Madrid por las letras aragonesas.

Corresponde tal honor al jóven poeta señor Ram de Viu, que si hasta aquí fué aventajado, de hoy en adelante hay que considerarle con justicia, como uno de los que pueden figurar en el catálogo de los buenos escritores.

Para presentarse al Ateneo de Madrid, como si dijéramos, para justar en el torneo más reñido, de cuantos había celebrado, eligió el barón de Hervés, á guisa de porta estandarte de sus méritos, *El Desván* un poema, en el que por artístico modo, y con feliz acierto se juntan la erudición que asombra, y la inspiración que subyuga, el estudio que convence, y el genio que arrebató.

Quizás Ram de Viu no haya elegido para darse á conocer en Madrid su trabajo más conmovedor y más inspirado, pero de fijo ha presentado el más correcto.

No hay que dudar que *Amparo* y *Muñequitos* hablan más al corazón y al sentimiento que esas elucubraciones históricas que revelan conocimientos raros y apreciables, pero de fijo que no hay en aquellos ni dicción tan pura, ni frases más ingeniosas.

Fueron aquellos, trabajos que hizo la imaginación á sus propios vuelos encomendada, y por su natural impulso sostenida: es el *Desván* la obra del genio ayudada del estudio y de la crítica. Son todas las hijas de la mente de un verdadero poeta.

Ram de Viu es un poeta. Ha pasado ya de formar en la línea de las esperanzas, para ocupar el sitio de las realidades.

El jóven aventajado de ayer, es el escritor completo de hoy.

El Ateneo de Madrid, esa sociedad por ser tan ilustre tan temida, y por ser tan inteligente, tan severa, dió á Ram de Viu la patente de poeta. Si para nosotros no fué sorpresa, contribuyó á darnos más alegría, y á que sintiéramos con más entusiasmo el triunfo.

Hemos hablado tarde del último poema de Ram de Viu, porque ocupaciones apremiantes nos lo han impedido, bien á nuestro pesar,—no tenemos necesidad de repetirlo—no porque no nos regocijara la noticia.

El *Desván* además de confirmarnos un poeta revela á un historiador crítico.

Las letras aragonesas están de pláceme. El público ha colocado el laurel sobre la frente de uno de sus hijos, pero el

laurel cortado del tronco que cobija á los verdaderos autores, no del que cae al suelo para que con él se adorne el primero que pase por la calle, y tenga valor y audacia para recogerlo.

Luis Ram de Viu, ha entrado en el templo del arte por *El Desván*.

Por eso se ha colocado tan alto.

R. Lucas Martínez.

Crónica del día

Se ha dirigido un oficio al juez de Calatayud, para que proceda á la exacción de la multa de 1.344 pesetas impuestas á varios vecinos por roturaciones en el monte La Sierra.

El Ayuntamiento de Bárboles, ha solicitado del ministro de Fomento una subvención de 311 pesetas anuales para sostener las escuelas de dicha villa.

Por roturar en el monte de Zuera, han sido multados varios vecinos de diferentes pueblos.

D. Pedro Salvador, ha sido nombrado por los vecinos de Fuendejalón, perito tasador de las fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de Magallón á La Almunia.

El día 8 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar la visita general de cárceles.

A los ganaderos de Luesia se les ha impuesto el 5 por 100 de apremio en la multa que le fue exigida por pastoreo abusivo.

Por consentir el disfrute de pastos en la dehesa de Lanapaniza, ha sido multado el alcalde de Cerveruela.

El director del *Diario de sesiones del Senado* D Buis Cortes y Juaña, ha publicado la segunda edición de *La taquígrafa verdadera*.

Si el nombre del autor no bastase para asegurar el valor del libro, con leer este es suficiente para que el más severo lo recomiende.

El precio del libro es 11 pesetas.

Continúan algunos pueblos de la provincia solicitando fuerzas de la guardia civil.

El gobernador se ve imposibilitado de atender esas reclamaciones, mientras de Madrid no venga la orden de aumentar el personal.

Hoy ha contestado el señor gobernador á la comunicación que le dirigió el Excmo. Sr. Cardenal, dándole cuenta de los escandalosos sucesos ocurridos en la iglesia de Sástago el día de la Ascensión.

Va por centésima vez.

Muchos apreciables colegas copian nuestros sueltos.

Y otros copian hasta los artículos editoriales.

Pero como unos y otros no indican la procedencia, les recordamos que deben hacerlo.

Según un telegrama recibido ayer tarde, en la mañana de hoy ha debido llegar el primer actor señor Cepillo que mañana comenzará sus tareas en el teatro Pignatelli con el estreno de *Militares y Paisanos*, una comedia que ha hecho gran éxito en cuantos teatros se ha representado.

El número de localidades pedidas es considerable.

Estos días venimos insertando en la sección correspondiente un anuncio relativo á un importante servicio que la agencia internacional en París de los señores Saavedra hermanos, ha establecido en beneficio de los visitantes extranjeros en la exposición actual.

La empresa tiene por objeto proporcionar una estancia económica á precio fije en los mejores hoteles de la capital de la república vecina, y atender á todas las necesidades del viajero en términos que no dejan nada que desear y recomiendan por sí mismos, la utilidad y ventajas del citado servicio.

Se han recaudado en el día de ayer en los felatos de esta ciudad 3.563 pesetas 13 céntimos.

Señalamientos para el 6:

Criminal.—Ejea; A. C. y otro, hurto; juicio oral defensor Sr. Alfaro y Sala.

Criminal.—Pilar; M. R. atentado juicio oral defensor Sr. Solan.

Necrología de ayer:

Marcos Lores, 41 años, San Blas 13; Luis Falcon, 10 meses, Barrio Verde 6; Juan López, 4 años, Cingulo 4; Dolores Morer 14 meses, Coso 35; Justa Gracia 20 meses, Sepulcro 14.

Se avisa á los sordos

que acaba de llegar á esta capital donde permanecerá hasta el día 15 del corriente, D. Vicente Ruiz, autor de los sombreros, corbatas y abanicos acústicos, con los que se oye perfectamente, obteniéndose los resultados en el acto y garantizándose por 10 años.

Al señor Ruiz (que también es sordo) le ha sido concedido por S. M. la Reina real privilegio de invención por tan humanitario invento. Precio del sombrero 13 duros; corbata 10 id., y abanicos 9 idem. Horas de despacho: de 9 á 12 y de 2 á 6. Fonda de España, plaza del teatro núm. 4.

598 2p

Los tísicos en último grado si no obtienen su completa curación, reconozca el bien que les hace la «Emulsión Scott»

(Evilense las imitaciones ó sustituciones)

Murcia 4 mayo 1888.

Administro frecuentemente la *Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa* en enfermos tísicos linfáticos y escrofulosos; y puedo en verdad comunicarles que los resultados han sido buenos en todos ellos, puesto que hasta los tuberculosos no han podido desconocer la bondad del remedio, aunque no hayan obtenido su completa curación. Crean Vds. que continuará su uso en todos los casos en que se ofrezca su indicación.

Dr. JOSE ESTEVE y MORA.

Las gaseosas refrescantes aromáticas

en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Las naturalezas débiles y enfermizas

encontrarán el más poderoso reconstituyente con el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent*.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

En Servia

BELGRADO 4, (9 mañana).—La situación se complica en este país. La seguridad pública es cada día más amenazada y se temen muchos desórdenes.

Al metropolitano Michel, le ha sido robada una maleta que contenía papeles de importancia y una fuerte suma en oro.

La prensa invita á los ciudadanos á formar una guardia voluntaria para proteger la seguridad pública.

Los serbios

BELGRADO 4, (9'15 mañana).—La excitación es completa entre los liberales y radicales.

La regencia y el ministerio se hallan también divididos.

Mr. Garachanine, acusado de haber muerto á un estudiante el día de la colisión, ha ingresado ya en la cárcel.

Reclamaciones.

PARIS 4, (6 tarde).—El gobierno francés, ha dirigido sus reclamaciones contra el acuerdo del gobierno servio prohibiendo á la compañía francesa, continuen explotando los caminos de hierro de aquel país.

Visitas regias

LONDRES 4, (7 mañana, vía de Bilbao).—La Reina Victoria ha manifestado deseos de que el viaje á esta capital tenga carácter puramente privado.

En su consecuencia no se celebrará ninguna fiesta pública.

Solo se verificará una revista á la escuadra Inglesa.

Franceses y serbios

PARIS 4 (7 tarde).—La compañía francesa no quiso hacer entrega de la explotación de los caminos de Hierro de Servia á la comisión nombrada por aquel gobierno.

Circula como válido el rumor, de que el gobierno Servio dicta aquella disposición á instancias de la cancillería alemana.

En Bulgaria

VIENA 4 (8 mañana).—Las noticias que se han recibido de Bulgaria, revisten gravedad; pues ayer provocaron varias desórdenes los enemigos del príncipe Fernando.

Visita á la Reyna de España

BERLIN 4, (10 mañana).—Tiénese como seguro, que deede Londres irá Guillermo II á San Sebastián, para visitar á la Reina Regente de España.

Diplomáticos

PARIS 4, (8 noche).—Ha llegado á esta capital el ministro de los Estados Unidos con su señora, habiéndose instalado en su nuevo hotel de la avenida de Hoche.

Aniversarios

PARIS 4, (9 noche).—Las casas de Francia y de Saxe-Coburgo Gotha, celebraron ayer el 72 aniversario del nacimiento de la princesa Clementina de Orleans, tía del señor conde de París.

Los pasaportes

PARIS 4, (9'10 noche).—Asegúrase que el Gobierno alemán se propone exigir nuevamente los pasaportes en Alsacia Lorena á todos los extranjeros.

Contra Suiza

PAARIS 4, (10 noche).—La prensa alemana publica nuevos artículos contra Suiza por la expulsión del espía alemán. Las autoridades suizas se proponen obrar enérgicamente contra todos los emigrados alemanes.

Madrid 4, 3'15 tarde.—(N.º 2377)

El gobierno se propone celebrar sesiones dobles para discutir los proyectos pendientes. Romero Robledo y López Domínguez se opondrán resueltamente al proyecto del gobierno. --M.

Madrid 4, 3'15 tarde.—(N.º 2378)

Los señores Romero y Lopez Domínguez no toleraran se discuta nada fuera de las horas reglamentarias. Romero Robledo insiste en defender la autoridad y el prestigio de la presidencia. --M.

Madrid 4, 3'15 tarde.—(N.º 2379)

Manifiesta el señor Romero que aquella autoridad se halla quebrantada á consecuencia de los últimos acontecimientos. Hoy decía en el salón de conferencias «ganará tendrá de ser presidente el que ocupe el sillón presidencial.» --M.

Madrid 4, 3'15 tarde.—(N.º 2380)

Dice también que quien acepte la presidencia del Congreso está previamente desautorizado. Han conferenciado Sagasta y el general Jovellar. --M.

Madrid 4, 3'15 tard.—(N.º 2381)

Esta tarde han salido en dirección á París, los infantes doña Eulalia y don Antonio. Sagasta ha despedido en la estación del Norte á los augustos viajeros. Los infantes se hospedarán en París en el palacio de la Reina Isabel. --M.

Madrid 4, 3 15 tarde.—(N.º 2375)

El gobierno se propone celebrar en las cámaras sesiones preparatorias, los días calorice y quien se para elegir la mesa, prorogando si es preciso la sesión, hasta que se le constituya el Congreso. El lunes 17, comenzará el debate político. --M.

Madrid 4 11'15 noche.—(N.º 284)

«La Epoca» dice que si el Sr. Sagasta acepta el program económico del señor Gamazo, éste y sus amigos asistirán á la reunión de las mayorías. De lo contrario permanecerán en la actual actitud. --M.

Madrid 4, 11'15 noche.—(N.º 285)

La «Gaceta» publicará mañana la nueva demarcación notarial. En ella se reduce el número de notarias, y se fijan reglas para la provisión extraordinaria de las de nueva creación, en cuya provisión será preferido el turno de antigüedad. --M.

Madrid 4, 11'30 noche.—(N.º 295)

La junta directiva de la Liga Agraria se reunió bajo la presidencia del señor Gamazo. Acordó dirigir comunicaciones á todos los centros productores de España. --M.

Madrid 4, 11'30 noche.—(N.º 296)

La liga agraria se dirigirá á todas las de contribuyentes, y á las asociaciones de agricultores propietarios é industriales, para que se unifiquen las aspiraciones con objeto de producir en la opinión un movimiento favorable hn que la liga agraria se propone. --M.

Madrid 4, 11'30 noche.—(N.º 297)

El señor Alonso Martínez, ha celebrado una reunión con los diputados forales, tratando del Código civil. Los representantes regionales han salido muy satisfechos y esperanzados de conseguir el fin que se proponen. --M.

Madrid 4, 11'55 noche.—(N.º 314)

La prensa de hoy publica un suelto circular diciendo que el señor Castelar no intervendrá en el debate político, por no obstruir la discusión de las leyes. --M.

Madrid 4, 11'55 noche.—(N.º 315)

Si el señor Castelar se viera obligado á hablar, dirá que los liberales de todas procedencias deben unirse para votar el sufragio. --M.

Madrid 4, 11'55 noche.—(N.º 316)

El señor Castelar dice que deben los liberales unirse frente á la obstrucción conservadora. Así cree que se cumpliría el mandato de los electores que votaron las actuales Cortes, para el cumplimiento del programa político. --M.

Madrid 4, 11'55 noche.—(N.º 317)

Se concede una importancia extraordinaria á la conferencia celebrada entre el general Cassola y el señor Martos. También han conferenciado sobre los asuntos de actualidad los señores Becerra y Montero Rios. --M.

Madrid 4, 11'55 noche.—(N.º 318)

Los conjurados se proponen obstruir la discusión de todos los proyectos que el gobierno presente. A ese fin invertirán en discutir todas las horas de sesiones. M.

Madrid 5, 1'15 madrugada.—(N.º 76)

En Nueva York se ha hundido un puente ocasionando ochenta muertos y muchos heridos. En Londres ha aparecido una nueva mujer destripada. Se desconoce el asesino. --M.

Cotizaciones

Madrid 3, 6 t., (Núm. 1366)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España...	416'50
4 por 100 perpetuo interior...	76'55
Fin de mes...	76'55
4 por 100 exterior...	78'55
4 por 100 amortizable...	90'00
Cubas...	105'95
Acciones de la Tabacalera...	116'50

S.

Barcelona 3, 6 t. (Núm. 2735)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior...	76'57
4 por 100 amortizable...	90'00
Cubas...	105'75
Banco Hispano Colonial...	64'30
Crédito Mercantil...	54'00
Acciones del Norte...	83'40

R.

Paris 3, 3 t. (Núm. 36298)

4 p\$ exterior...	76'15	4 p\$ húngaro...	88'06
3 por 100 francés...	85'67	Billetes H. Cuba...	513'00
5 por 100 italiano...	97'42	3 p\$ portugués...	68'18
Banco otomano...	546'00	Mobiliario español...	173'00
4 por 100 turco...	16'40	Caminos andaluzes...	000'06
Obligaciones egipcias...	46'20	Tharsis...	91'00
Acciones Panamá...	53'00	Id. Caminos de hierro de Portugal...	00'00
Id. Norte de España...	380'00	Id. id. de Alicante...	303'75
Id. Rio Tinto...	295'00		

Banco Hipotecario de España

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las im posiciones en cuenta corriente:

1º de interés anual por las reembolsables á la vista.
1.º id., id., á ocho dias vista.
2.º id., id., á tres meses.

d

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las *bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas*, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos dias.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechúcese, como falsificación, todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 49, rue Jacob, Paris.

Tomado del *Diario de medicina de la Gran Bretaña*, de 3 de marzo de 1877: «El Hierro Dializado Bravais es una solución neutra de peróxido de Hierro bajo la forma coloidal, habiendo quedado separados todos los ácidos por la dialisis, y puede considerarsela como la que, entre todas las soluciones hechas hasta ahora, se aproxima más á la forma bajo la cual se encuentra el hierro en la sangre.»

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Santos Bonifacio Ob., Doroteo Pbro. y Sancho mrs.
Santo de mañana.
Octava de la Ascension del Señor. Stos. Norberto, Claudio Obs. y santos Felipe Diacono y Alejandro Ob. mrs.

Fases de la Luna

Sale el sol a h. 27.—Pónese a h. 30.

Cultos para hoy

Cuarenta horas.

En Santa Mónica, de seis a ocho.

Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de las Nieves, en La Seo.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las ocho.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media. Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Todas las misas que se celebren hoy miércoles 5 del actual, en la capilla de San Joaquin del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Sra. del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso de

Don Julio Callén y Larralde
Y SU ESPOSA

D.ª Joaquina Larruy y Lac

que fallecieron respectivamente en 1.º de Abril de 1885 y 5 de Octubre de 1888.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos los encomiendan a Dios.

Su Ema. Rvma. el Cardenal Arzobispo de Zaragoza, concede a sus diocesanos 100 días de indulgencia, por cada acto religioso que se aplique en sufragio de las almas de los finados 603 1p



Hoy miércoles 5 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil un aniversario por el alma de

D. Miguel Sanz y Magallón

que falleció el 5 de Junio de 1878.

El jueves 6, todas las misas que se celebren en la Santa Capilla de Ntra. Sra. del Pilar, desde la de infantes hasta la de doce y media inclusive, serán aplicadas por el alma del mismo señor.

Su madre suplica a sus relacionados la asistencia 599 1p

MAQUINARIA DE OCASIÓN

Por tener que sacarla del local, se vende en junto ó por partes, el material completo de una fábrica de harinas equivalente a cuatro piedras, limpia, cerneadores, trasmisiones y accesorios de básculas, peso, carro y otros varios efectos. De todo se dará razón en el taller de Juan Guitart, Coso 188, esquina a la calle de San Agustín. 589 5d

Casa de Baños

EN PILA Y AGUA CORRIENTE
Independencia número 26, Forches.

Desde el día 1.º de Junio, hasta el 20 de Setiembre, queda abierto dicho establecimiento, durante cuya temporada podrán hacer uso los señores bañistas de las tarjetas que en el mismo se expenden.

En el mismo establecimiento se facilitará a quienes lo deseen, sales para baños minerales, artificiales, como de mar, sulfurosos, etc., etc.

538 13d

Descubrimiento

de la Ciencia de la Contabilidad ó Teneduría de libros demostrativa y base de Aritmética.

PRIVILEGIO DE INVENCION

A los señores profesores de Colegios, Academias y centros de enseñanza de todas clases, así como a la juventud estudiosa, interesa la adquisición de estos conocimientos tan importantes y trascendentales, pues efecto de tal descubrimiento, resulta desfigurada la base de la Aritmética desde la definición del número hasta la tabla de dividir.

El *Diario Mercantil de Barcelona* del día 20 trae un extenso artículo del autor, correspondiente al debate que se sostiene sobre este asunto, y que está causando una verdadera revolución en la prensa de España.

Se admiten cuantas consultas se presenten respecto a las dudas que se ofrezcan aclarar. Lecciones a precios ventajosos.

Calle de Zurita, núm. 6, entresuelo izquierda Zaragoza.—**LUIS GERNER.**

542 1d

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA Y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos,

INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS.

HABANOS

EXPENDEURIA ESPECIAL.—INDEPENDENCIA, 10.—PALAFOX, 7.

143 VITOLAS DE LAS MARCAS

La Flor de Partagás.

Hija de Cabañas y Carvajál

Henry Clay.

La Flor de Cuba.

H. Upmann.

La Carolina.

La Flor de Murias.

PRECIOS.—Desde 15 hasta 94 pesetas la cajita de 50 tabacos y sueltos, desde 30 cént. de peseta hasta 190 pesetas el cigarro.

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el almacén de Tabacos, Palafox, 7. Hay picaduras de tabaco habano en paquetes de una libra y de media libra a 7 y 12 y 4 pesetas respectivamente, y cajetillas de cigarrillos de igual procedencia y diferentes clases, desde 30 cént. de peseta hasta 60 cada una.

NOTA.—Al que adquiera en almacenes tabacos por valor de más de 500 pesetas, se le hará un descuento de 3 por 100.

LA CASA

MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3

PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos a la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

322 d

COMPANIA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

LA SANGRE ES LA VIDA!!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comezons, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Se vende una tartana en buen estado. La enseñarán y tratarán de su precio, calle de Espoz y Mina número 6, almacén de los señores J. Duplá e hijos. 574 6 ps

Vino puro y seco de cosechero se vende a 4 pesetas cántaro, calle de Espoz y Mina número 6, entresuelo. 573 6 ps

ATENCIÓN

Carnero superior a una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8. 592 2sd

En la lechería y chocolatería del Universo, calle de D. Jaime I, núm. 54, se ha dado principio a la venta de leche helada, gaseosas y cervezas. 594 2s

Escocia legitima fresco superior; buen surtido en café, galletas viñas, sopas italianas, quesos frescos gruyer, bola, roncalés, salchichón de Vich, aceite puro claro buen gusto de la tierra baja a precio sumamente económico y llevado a domicilio; continúan vendiéndose los azúcares con poca diferencia de precio, a pesar de la gran subida que han tenido. Mendez Nuñez número 25, antigua droguería de Casaña. 597 3s

Se vende un servicio abundante de horchalería, todo nuevo. Darán razón, calle de Aben-Aire, 32. 601 2p

Se necesitan oficiales de modista en el obrador de doña Braulia Corrales. Santa Cruz, 9, 2.º 569 1p

DINERO

Sobre hipotecas con fincas en esta ciudad a interés módico, tiene encargo de colocar diferentes cantidades. Pascual Boli, calle de San Miguel, 14, 2.º 602 10d

Caja de préstamos

Audiencia 20. Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar a renovar ó sacar sus depósitos hasta el 4 de Junio; pasado dicho día se procederá a la venta sin más aviso. Hay almoneda de muebles, ropas y alhajas. 579 1s

Se vende una sillería de damasco recién hecha. Darán razón, Monterá, 3, portería. 563 1s

BAÑOS DE MARRACO

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 20 DE SETIEMBRE

PRECIOS CORRIENTES

Abono, con ropa, 36 rls. Baño, con ropa, 5 reales.
Idem, sin ropa, 28 » Idem, sin ropa, 4 »

Este establecimiento facilita sales marinas, jabones y salvado para el que lo desee, a precio módico. 535 4d

CAL HIDRAULIRCA

LEGÍTIMA

DE ZUMAYA.

Premiada en varias exposiciones.

DEPÓSITO

CONTAMINA, 20.

A. A. Oliván e hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, larabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de tuna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas y alhajas, muebles y demas efectos que convengan. Tambien se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana a 9 de la noche. Libertad, 5

Sepulcro 11, portería, se venden dos peras de San Bernardo. Se darán arregladas. 565 4p

En el despacho de vinos y licores, Azoque 47, sigue la venta de los mismos y del renombrado de la Morenilla a 28 reales decálitro, en el mismo se arriendan una tienda y tres habitaciones recién construidas. 560 1s

Se vende una casa de sólida construcción situada en la calle Mayor núm. 30; capax para una extensa familia, reuniendo todas las comodidades necesarias; de los demás pormenores informarán en la citada calle núm. 2, de la expresada villa. 578 7s

Vinagre puro de vino. Se vende en el comercio de ultramarinos de la calle del Pilar, núm. 32, por mayor y menor. 575 2s

Nicolás Muñoz y compañía. Cuatro de Agosto, 22.—Se encarga de la compra, venta, permuta é hipoteca sobre fincas. Tiene para la venta varias casas, campos y torres y dinero para colocar sobre fincas en esta capital. 554 1s

Arriendos

Se arrienda el cuarto piso, sin entresuelo, de la casa calle de Santa Engracia núm. 5, junto a la plaza de la Capitanía general. Es muy capax, tiene galería al campo, fuente en la cocina y otras ventajas. El portero de dicha casa la enseñará. 568 2d

En la calle de las Armas número 120, se arrienda una segunda habitación de construcción moderna en 15 duros a la tanda, con tres dormitorios, buen comedor y escusado con muy buenas luces y ventilación; en la misma principal, la enseñarán. 551 1s

En Alagón se arrienda desde el día una tienda de ropas con estantería y escaparate con cristales y habitación en la misma casa, en el mejor punto de dicho pueblo, en la calle Mayor. También se arrienda una segunda habitación en la misma casa. Calle de la Libertad, número 7, principal izquierda, se tratará de su ajuste. 529 13p

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso 2.º de la casa núm. 11 de la calle de la Reconquista. En el tercero de la misma dará razón. 550 1s

Se arriendan unos espaciosos locales a propósito para industria ó almacenes. Darán razón, plaza de San Miguel 2, principal. 464 18d

Desde San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 500d

Cerdan 63 se arrienda piso primero y piso cuarto ambos con vistas a calle Escuelas Pias. 406 5p

Desde San Juan en adelante se arriendan la habitación principal derecha de la casa llamada de la Parra, calle de Mendez Nuñez núm. 38 y otra en el piso tercero izquierda de la calle de Santa Catalina núm. 16, esquina a la de San Miguel. Darán razón, Prudencio núm. 18, tienda. 585 7s

Se arriendan desde San Juan, la 2.ª y 3.ª habitación de la casa núm. 22 de la calle de Contamina, al lado de la de D. Alfonso; en la calle de D. Jaime I, número 54, 2.ª izquierda, escalera izquierda, tratarán. 593 2p

Se arriendan desde San Juan en adelante los espaciosos locales conocidos por GRANEROS DEL CABILDO, situados en la calle de la Noria núm. 5. Darán razón, Santa Cruz 13 y 15, 3.º 506 2p

Nodrizas

Mercado, 48, pollería, hay una de 26 años de edad, viuda, y seis meses de leche. Criará en casa de los padres del niño. 581 2p

En Sobradiel hay una de 27 años de edad y tres meses de leche. Informarán, calle de San Blas, núm. 14, hcrno. 596 2p

Calle del Fin, 7, 3.º, hay una ama de 19 años de edad y tres meses de leche que criará en casa de los padres. 604 4p

Pérdidas

El domingo, 2 de Junio, se extravió una pulsera desde San Ildefonso al Paseo. El que la haya encontrado y guste devolverla, puede hacerlo a la calle de San Jorge, núm. 9, estanco, y se gratificará. 590 2s

La persona que se hubiera encontrado una pulsera de oro con medallón de igual metal, que se perdió en la tarde del 3 del actual desde el convento de religiosos del Sagrado Corazón (paseo de Cuellar) plaza de Aragón, calle de la Independencia hasta la del Cinco de Marzo, se servirá entregarla en el Pasaje de la Industria números 14, 15 y 16, cuarto 2.º, donde se darán más señas y se gratificará. 600 3s